

Casablanca,

15 JUL 2013

VISTOS:

1.- La solicitud de permiso administrativo con goce de remuneración, presentada por la funcionaria dependiente del departamento de educación, doña MARIELA ARANDA LLANOS, cédula de identidad N° 15.072.613-1, por los días 15, 17, 18 y 19 de julio del 2013.-

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.-

DECRETO:

1.- Otórguese un permiso administrativo con goce de remuneración, presentado por la funcionaria dependiente del departamento de educación, doña MARIELA ARANDA LLANOS, cédula de identidad N° 15.072.613-1, por los días 15, 17, 18 y 19 de julio del 2013.-



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
RMR.SVR.vdv



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	ARANDA
Apellido Materno	LLANOS
Nombres	MARIELA
Cédula de Identidad	15.072.613-1
Grado	
Cargo	ENCARGADA DE DISCAPACIDAD
Unidad Municipal	ADEL

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	4 DIAS
Por el (los) día (s)	15 AL 19 DE JULIO
Fecha solicitud	JULIO DE 2013

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)
ADMINISTRACION MUNICIPAL
CASABLANCA
Alcalde

